

# La abogada de Silvia Chávez dijo que la mujer «les tenía miedo» a los acusados

10/03/2025



Tras los alegatos de apertura del juicio popular por la desaparición y probable homicidio de la enfermera jubilada Silvia Chávez, la primera testigo en prestar declaración fue una abogada que asesoró profesionalmente a Chávez con la sucesión de su casa y el contrato de alquiler.

La letrada sostuvo que “Silvia se comunicaba conmigo porque temía de sus inquilinos. Decía que todo el tiempo entraban y salían personas y que eran muy ruidosos. Le recomendé trabar la puerta que daba al patio y hacer la denuncia”, dijo la letrada.

Esta testigo aseguró también haber convocado en tres oportunidades a Mauricio Albornoz, para intimarlo a dejar el departamento que alquilaba. “Fue en dos oportunidades y en una no se presentó. Nunca entregó las llaves y pidió plazo para irse de la casa. Silvia no quiso acompañarme a esas reuniones porque ya había sido maltratada por Albornoz”, contó ante la fiscalía, la querrela y las defensas de los acusados. La

abogada relató, finalmente, que cuando se enteró de que su clienta era buscada se presentó a declarar ante la justicia.

### ***También declaró el marido de Chávez***

Un hombre que estuvo casado –y que no se encontraba conviviendo con la víctima al momento del hecho- se presentó ante el jurado en el auditorio Alfredo Bufano. Entre otros detalles de la vida de la enfermera contó que “en el último tiempo la encontré bien de salud; no convivíamos, pero habíamos tenido un acercamiento y me dijo que me llamaría porque iba a regalarme unas cosas”, dijo respecto de los últimos contactos que tuvo con su pareja.

Además, se refirió a la relación que Chávez tenía con una hermana sobre lo que aseguró: “no se querían” y detalló: “En pandemia tuvieron diferencias que llegaron a la agresión y discutían permanentemente. Supe que ella fue la primera persona que entró a la casa luego de que desapareció Silvia. Y entiendo que es quien ocupa la casa en la actualidad”, detalló el hombre.